



Anuncio

ANUNCIO INFORMATIVO DE LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL SECTOR DEL ECOTURISMO Y TURISMO DE LA NATURALEZA EN LOS ESPACIOS NATURALES DE TENERIFE Y MAURITANIA Y VIABILIDAD DE PRODUCTOS DE DOBLE DESTINO, EN EL MARCO DEL PROYECTO “ACCIONES DE DINAMIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL SECTOR DEL ECOTURISMO EN LOS ESPACIOS NATURALES DE TENERIFE Y MAURITANIA” (MAC/4.6C/151), ACRÓNIMO DIOMEDEA, COFINANCIADO AL 85% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2017, acordó aprobar el expediente de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, así como publicar en el perfil del contratante del Cabildo Insular de Tenerife anuncio informativo de la licitación del referido contrato al objeto de dar una mayor difusión.

A tal efecto se procede a publicar los datos correspondientes a la licitación del contrato de referencia, señalándose que las personas físicas o jurídicas que estén interesadas en participar en la negociación y presentar proposición, podrán hacerlo en el plazo de **30 DÍAS NATURALES** contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el perfil del contratante del Cabildo Insular de Tenerife (www.tenerife.es).

Objeto: Realización de un estudio del sector del ecoturismo y turismo de naturaleza en los espacios naturales de Tenerife y Mauritania, señalados a continuación, y viabilidad de productos de doble destino, con el objetivo de conocer y evaluar el mercado actual y potencial del ecoturismo de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Tenerife: Parque Rural de Teno, Parque Rural de Anaga y Parque Nacional del Teide.
- Mauritania: Parque Nacional de Banc d'Arguin y Parque Nacional de Diawling.

Plazo de ejecución: 6 MESES a partir a partir del día siguiente al de formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga.

Presupuesto de licitación:

IMPORTE SIN IMPUESTOS	34.485,98 Euros
IGIC (7 %)	2.414,02 Euros
TOTAL	36.900 Euros

Solvencia: Los requisitos mínimos de solvencia que deben reunir los licitadores son los siguientes:

SOLVENCIA ECONÓMICA suficiente para responder por la ejecución del contrato, por un importe mínimo de 34.485,98 €. Dicha solvencia se justificará a través de alguno de los siguientes medios:

C/Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 – 3ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 23 99 91 / 922 23 99 92
Fax: 922 84 39 87
sae@tenerife.es
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	IAMi0A80bDWZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Delia Herrera Priano - C.d.e. En Acción Exterior - Área Deturismo, Internacionalización y Acción Exterior	Firmado	21/12/2017 19:59:23
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IAMi0A80bDWZPLMM/TwBgQ==		





a) Volumen anual de negocios por importe igual o superior al indicado, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

b) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al indicado.

SOLVENCIA TÉCNICA suficiente para la ejecución del contrato, siendo necesario que acrediten los siguientes extremos:

- a) Realización de trabajo/s de la misma naturaleza que el objeto de la presente contratación, lo que se acreditará mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco (5) años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
- b) El equipo mínimo para la ejecución del servicio deberá estar formado por las siguientes personas:
- Un Director del estudio, con titulación universitaria superior.
 - Un Técnico de proyectos, con grado, licenciatura, diplomatura o equivalente, en Turismo, Geografía, Sociología, Económicas, Empresariales o Derecho.

- **Criterios de valoración:**

CRITERIOS		Puntuación
1.	Criterios no evaluables mediante fórmulas	20 puntos
1.	Calidad y adecuación de la propuesta técnica al objeto del contrato: Mejor enfoque, claridad, nivel de detalle y concreción de la metodología a emplear y planificación del trabajo.	20 puntos
1.1	Metodología de trabajo	10 puntos
	No se detalla	0 puntos
	Se describen de forma parcial los procedimientos, la metodología y las tareas a realizar	1-3 puntos
	Se describen adecuadamente los procedimientos, la metodología y las tareas a realizar	4-6 puntos
	Se describen con gran detalle y precisión los procedimientos, la metodología y las tareas a realizar	7-10 puntos
1.2.	Planificación, organización y plan de calidad de los trabajos	10 puntos
	No se detalla	0 puntos
	Se describen de forma parcial la planificación, organización y plan de calidad de los trabajos	1-3 puntos
	Se describen adecuadamente la planificación, organización y plan de calidad de los trabajos	4-6 puntos
	Se describen con gran detalle y precisión la planificación, organización y plan de calidad de los trabajos	7-10 puntos
2.	Criterios evaluables mediante fórmulas	80 puntos
2.1	Menor precio ofertado	50 puntos
2.2	Cualificación y experiencia de los profesionales que integran el equipo asignado al proyecto	25 puntos

Código Seguro De Verificación:	IAMI0A80bDWZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Delia Herrera Priano - C.d.e. En Acción Exterior - Área Deturismo, Internacionalización y Acción Exterior	Firmado	21/12/2017 19:59:23
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IAMI0A80bDWZPLMM/TwBgQ==		





Francés acreditado		Experiencia en proyectos de ecoturismo o turismo de la naturaleza		Formación especializada en turismo y medio ambiente		
Puntuación máxima: 5		Puntuación máxima: 15		Puntuación máxima: 5		
Francés		por mes, hasta 60 meses (5 años)		por horas, máximo 600 hrs		
Nivel C1	5,00	en Mauritania	0,250 /mes	Turismo Sostenible	0,00833335 /hora	
Nivel B2	3,00	resto África	0,170 /mes	Especialización Ecoturismo	0,00600000 /hora	
Nivel B1	1,50	Otras zonas geográficas	0,090 /mes	Medio Ambiente	0,00600000 /hora	
2.3	Profesionales ofertados por encima del equipo mínimo exigido en la cláusula 4 del pliego:					5 puntos
		Turismo, Medio Ambiente, Ecoturismo		Económicas, Derecho, Sociología		
Licenciatura/Grado		5,0		2,5		
Diplomatura		2,5		1,5		
FP		0,5				

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA 100 puntos

Consulta y obtención de la documentación: Los licitadores interesados en participar en la negociación podrán consultar el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares que rige la contratación y detalla las condiciones en que deberán desarrollarse los trabajos en el perfil del contratante del Cabildo de Tenerife (www.tenerife.es), así como en las dependencias del Servicio Administrativo de Acción Exterior sito en C/. Alcalde Mandillo Tejera, nº8 Planta 3 CP 38007, Santa Cruz de Tenerife.

Los licitadores podrán enviar sus dudas y consultas por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: sae@tenerife.es. Solamente se atenderán las dudas o consultas que se hayan enviado hasta 7 días naturales antes del fin del plazo de presentación de proposiciones. Las consultas o dudas que se envíen con posterioridad no serán atendidas.

Contenido de las proposiciones: El detallado en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de las oficinas de registro del Centro de Servicios al Ciudadano de esta Corporación, cuyas ubicaciones y horarios pueden consultarse en www.tenerife.es, en el apartado de "Atención ciudadana" y se dirigirán al Servicio Administrativo de Acción Exterior.

Asimismo la documentación podrá remitirse a esta Corporación mediante **envío por correo postal o entrega en alguno de los registros de la Delegación o Subdelegación del Gobierno** correspondiente, en cuyo caso la persona interesada deberá cumplir los siguientes requisitos:

Código Seguro De Verificación:	IAM10A80bDWZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Delia Herrera Priano - C.d.e. En Acción Exterior - Área Deturismo, Internacionalización y Acción Exterior	Firmado	21/12/2017 19:59:23
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IAM10A80bDWZPLMM/TwBgQ==		





- La fecha de imposición del envío o entrega en el registro deberá ser **anterior a la finalización del plazo** para presentar proposiciones, lo cual deberá acreditarse con el correspondiente justificante emitido por la oficina postal, o copia con el sello de registro de entrada.
- Deberá comunicarse al Servicio Administrativo de Acción Exterior la entrega de la proposición, mediante fax (que deberá remitirse al número 922 84 39 87) o correo electrónico a la dirección electrónica: sae@tenerife.es, al que se adjuntará el justificante correspondiente, también **antes de la finalización del plazo** para presentar ofertas.

La presente contratación está encuadrada en la actividad 2.1.1. del proyecto DIOMEDEA (MAC/4.6c/151), cofinanciado al 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro de la primera convocatoria 2016 del Programa de Cooperación Territorial Interreg Madeira-Azores-Canarias 2014-2020.



Código Seguro De Verificación:	IAMi0A80bDWZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Delia Herrera Priano - C.d.e. En Acción Exterior - Área Deturismo, Internacionalización y Acción Exterior	Firmado	21/12/2017 19:59:23
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IAMi0A80bDWZPLMM/TwBgQ==		

